



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000632-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. José Francisco Martín Martínez y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a qué medidas está llevando la Junta de Castilla y León para priorizar la I+D+I en nuestra Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 54, de 10 de diciembre de 2019.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/000388, PE/000389, PE/000393, PE/000395, PE/000416 a PE/000491, PE/000495, PE/000497 a PE/000499, PE/000502 a PE/000510, PE/000514, PE/000520, PE/000522 a PE/000533, PE/000537, PE/000538, PE/000540 a PE/000542, PE/000544, PE/000546 a PE/000549, PE/000554, PE/000561, PE/000564, PE/000567, PE/000571, PE/000578, PE/000583, PE/000588, PE/000589 a PE/000595, PE/000597, PE/000598, PE/000600 a PE/000606, PE/000615, PE/000618 a PE/000636, PE/000638 a PE/000642, PE/000916, a PE/000919, PE/000921 a PE/000923, PE/000925 y PE/000927 publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de enero de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./1000632, formulada por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. José Francisco Martín Martínez y D. Pedro Luis González Reglero, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a *“qué medidas está llevando la Junta de Castilla y León para priorizar la I+D+i en nuestra Comunidad”*.

Recabada información de las Consejerías de Economía y Hacienda y de Educación respecto a las cuestiones planteadas en el asunto de referencia, tengo el honor de comunicar a V.E. la información aportada por dichas Consejerías en los ANEXOS que a continuación se relacionan:

- **ANEXO I: Consejería de Economía y Hacienda**
- **ANEXO II: Consejería de Educación**

Valladolid, 9 de enero de 2020.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,
Fdo.: Ángel Ibáñez Hernando.



ANEXO I

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

P.E./1000632

En contestación a la pregunta con respuesta escrita señalada se comunica lo siguiente:

Según los datos recientemente publicados por el INE en relación al gasto de I+D sobre el PIB en el año 2018, Castilla y León supera, por primera vez, la inversión media de España al alcanzar el 1,30 % del PIB (sobre el 1,24 de media en España).

Estos resultados suponen que Castilla y León es la quinta comunidad con mayor esfuerzo en gasto de I+D, por detrás de País Vasco, Madrid, Navarra y Cataluña, y son fruto de los esfuerzos de todas las Administraciones Públicas, organismos públicos de investigación, centros tecnológicos y empresas.

A estos resultados están contribuyendo las políticas que desarrolla la Junta de Castilla y León en torno al compromiso asumido con la I+D+i con numerosas actuaciones. En el ámbito de la I+D empresarial cabe destacar:

1. Apoyo al emprendimiento innovador:

- Incubadora/Lanzadera de ideas innovadoras

Esta iniciativa pretende impulsar el desarrollo y la maduración de iniciativas emprendedoras de carácter innovador en fases tempranas. Esta actuación está dirigida a cualquier actividad sin limitación sectorial, y su objetivo es apoyar las ideas surgidas en cualquier lugar de la Comunidad y facilitar la evolución de los proyectos para participar en programas más avanzados como es la Aceleradora de Empresas Innovadoras ADE2020.

- Aceleradora ADE2020

Tiene como objetivo la rápida puesta en marcha y su consolidación posterior de proyectos innovadores y/o de base tecnológica con un alto potencial de crecimiento mediante el tratamiento integral de sus necesidades, a través de distintas medidas estructuradas de apoyo a lo largo de cinco años.

2. Apoyo formación I+D+i:

- Programa de Prácticas no laborales en I+D+i e internacionalización, destinadas a titulados y graduados en formación profesional desempleados, que contempla la incorporación de estos perfiles en empresas de Castilla y León, durante un período de 6 meses.
- Encuentros titulados-empresas

Se trata de encuentros, en colaboración con Universidades, entre empresas tecnológicas de la región con jóvenes estudiantes de últimos cursos, donde las empresas exponen las ofertas empleo que necesitan para crecer.



- Programa GESTIDI

Programa dirigido a capacitar perfiles en gestión de la I+D+i, con el objeto de promover, facilitar e impulsar la participación de entidades en los programas e iniciativas relacionados con la I+D+i, contribuyendo de este modo a la mejora competitiva del tejido empresarial. El fin último del programa persigue, además de la posterior inserción profesional de los participantes en actividades de alto valor añadido en entidades de nuestra región, contribuir a la mejora competitiva de estas entidades a través de las palancas de la I+D+i.

- Formación en I+D+i

El Programa de Capacitación, Transferencia de Tecnología y de Apoyo a la I+D+i empresarial (Programa Centr@Tec) se realiza en colaboración con los Centros Tecnológicos de Castilla y León, y con él se ofrece, de forma gratuita, un conjunto de servicios de alto valor añadido a las empresas de la Comunidad, centrado en los sectores más relevantes y con especial atención a las áreas rurales, asegurando así el alcance a todo el territorio de la Comunidad.

Una de las principales áreas de acción del Programa Centr@Tec, es la realización de un conjunto de ACTUACIONES FORMATIVAS de Sensibilización, Demostración y Capacitación en Nuevas Tecnologías para técnicos y Directivos de las empresas y entidades de Castilla y León, con la finalidad última de favorecer la formación y adaptación de los profesionales de las empresas a esta nueva era digital con lo que se incide en la retención del talento en nuestras empresas.

- Programa doctorandos (Convocatoria pendiente de publicación)

El objetivo de esta convocatoria es impulsar el cambio del modelo productivo, mediante la contratación por parte de empresas/entidades innovadoras de los titulados universitarios que están realizando el doctorado en las Universidades de Castilla y León, bajo el esquema de “doctorado industrial” previsto en la normativa que regula estos estudios.

3. Apoyo Centros Tecnológicos: La Consejería de Economía y Hacienda gestiona tres líneas de ayudas a centros tecnológicos, cofinanciadas por FEDER, que pueden facilitar la atracción, retención y retomo de talento al tiempo que contribuyen a mejorar la competitividad de las empresas

- Ayudas a proyectos de I+D de carácter no económico (esto es, que no consistan en la oferta de bienes y servicios en mercado alguno) realizados por los centros tecnológicos de Castilla y León. Los proyectos podrán ser de investigación fundamental, industrial o desarrollo experimental, realizados de forma individual. La ayuda puede alcanzar el 100 %.
- Ayudas a proyectos de I+D aplicada realizados por los centros tecnológicos de Castilla y León, en colaboración con empresas, con el objeto de impulsar la investigación y la transferencia de conocimiento.
- Ayudas a proyectos de I+D para la creación de nuevas capacidades tecnológicas y científicas vinculadas a los recursos endógenos, o al desarrollo de nuevos materiales con interés industrial.



4. Apoyo a las Agrupaciones innovadoras (AAEEII o clusters): Para impulsar la I+D+i en la Comunidad, es importante fortalecer el papel de las AAEEII, como entidades que fomentan la colaboración entre universidades, centros de I+D y el tejido productivo, especialmente en beneficio de las pymes. En la actualidad, están inscritas en el Registro de Agrupaciones Empresariales Innovadoras de Castilla y León diez entidades, que reúnen a gran número de empresas y entidades vinculadas al conocimiento, por lo que constituyen verdaderos ecosistemas de colaboración e innovación.

Desde la Consejería de Economía y Hacienda se apoya las actuaciones de los clusters que fortalezcan el potencial innovador y la competitividad del tejido empresarial mediante una línea de subvenciones a las AAEEII en concurrencia competitiva, cofinanciada con fondos FEDER, para impulsar la realización de proyectos tales como: realización de estudios de viabilidad técnica, incluidos los de carácter preparatorio para proyectos de investigación; proyectos de innovación de producto o de proceso; proyectos para mejora competitiva que tengan la capacidad de generar efectos positivos sobre la cadena de valor del sector y que contribuyan a mejorar su posicionamiento; proyectos innovadores o competitivos en cooperación realizados por varias AAEEII o entre una AEI y sus miembros.

5. Apoyo proyectos de I+D+i de empresas de Castilla y León a través de diversas líneas de subvenciones (PO FEDER de Castilla y León 2014-2020): proyectos de I+D+i de las Pymes, grandes proyectos estratégicos de I+D, sociedad de la información de las Pymes, cheques para la innovación, cheques de transferencia de conocimiento, convocatorias de las redes internacionales ERANET: 4 convocatorias MANUNET, MERANET, SUSFOOD y ERAMIN:

6. Gestión del convenio de colaboración con CDTI para coordinar todas las actuaciones con el Estado en materia de información y financiación a la I+D+i. Ello implica la coordinación efectiva de la financiación de cada proyecto de I+D, acciones de formación conjunta, etc.

7. La Compra Pública Innovadora (CPI) como instrumento para el fomento de la innovación, desde la demanda, (PO FEDER), para movilizar la CPI en Castilla y León. Por un lado, se ha firmado un convenio con el INCIBE para el lanzamiento de una consulta a mercado sobre cuatro retos en ciberseguridad (ya cerrada) y actualmente se está trabajando en la definición de los pliegos junto con el INCIBE. Esta CPI será pionera en esta materia en España y la primera que realiza el INCIBE.

8. La transferencia tecnológica internacional se aborda a través del programa europeo de la Red Enterprise Europe Network (EEN), dentro del consorcio de los agentes del noroeste español denominado Galactea. ICE es el único nodo existente en Castilla y León, y a través de diversas herramientas se difunde la oferta y la demanda tecnológica internacional a más de 600 nodos europeos. Asimismo, se desarrollan muchas otras labores relacionadas con asesoramientos con metodologías específicas de innovación a empresas (KAM e IMPROVE), formación en proyectos europeos, realización de brokerage o eventos.

9. Puesta en funcionamiento de los Digital Innovation Hubs (DIH) regionales, reconocidos por la CE y que son ecosistemas especializados en nuevas tecnologías que tienen por objeto proporcionar servicios relacionados con la transformación digital a las



Pymes. Para ello, se han articulado convenios de Colaboración de ICE con todos ellos: el DIH Ciberseguridad, el DIH de Producción Inteligente (DIHBU) y el DIH IOT.

10. La cooperación a nivel europeo, nacional y regional es un elemento fundamental en la industria 4.0. A nivel internacional, ICE colidera con otras regiones europeas la Plataforma de Modernización Industrial (S3) para la promoción de la industria 4.0. en las Pymes. Asimismo, se lidera desde Castilla y León el grupo de trabajo sobre industria 4.0. de EURADA (Asociación europea de agencias de desarrollo). A nivel regional se ha promovido e impulsado la puesta en marcha de un grupo de trabajo regional de industria 4.0. coordinado por ICE que está presidido por la empresa ASTI y donde participan las universidades, los centros tecnológicos, clústeres, empresas, digital innovation hubs, asociaciones y expertos.

11. Fomento de la participación de entidades de la región en todo tipo de programas e iniciativas de I+D+i Europea e internacional, con una doble vertiente: aumentar el retorno obtenido de este tipo de programas y mejorar el posicionamiento de las empresas de Castilla y León. Para ello se realizan las siguientes actividades:

- Grupos de Trabajo especializados, en función de áreas temáticas de interés para la región, con el fin de proporcionar un asesoramiento más personalizado en cuanto a posibilidades de financiación de ideas de proyecto, participación en consorcios europeos, posicionamiento a nivel europeo e iniciativas de interés, entre otros.
- Posicionamiento de entidades de la región, información actualizada a los agentes regionales sobre evolución de políticas, convocatorias, consorcios en formación, y actividades de networking entre otros.
- Desarrollo de formación especializada en el ámbito de la I+D+i europea e internacional mediante jornadas y cursos. Anualmente se realizan diversos infodays y un curso anual de formación para 30 empresas.
- Participación del ICE en Plataformas, Redes Europeas y otras iniciativas promovidas por la Comisión Europea con el objetivo de obtener información privilegiada sobre las áreas en las que se centran, de canalizar y hacer visibles los intereses de entidades regionales, de tener la posibilidad de conocer a los principales actores europeos de su ámbito y de participar con ellos en proyectos e iniciativas generados (algunos ejemplos: EEN, EURADA, ERRIN, ERIAFF, ECSO, Plataformas de Especialización Inteligente, Convenio con Clean Sky).
- Participación directa de ICE en proyectos internacionales. Esto permite obtener fondos adicionales de la Unión Europea con los que desarrollar algunas de las actuaciones contempladas anteriormente, así como reforzar otras actuaciones sectoriales de empresas de la región y respaldar proyectos estratégicos en los que participan clústeres y entidades regionales. Actualmente desde ICE se participa en 19 proyectos europeos con 4,5 millones de subvención captada.
- Puesta a disposición de las empresas de espacios en Parques Tecnológicos de la Comunidad y de infraestructura especializada de apoyo a empresas del sector de la biotecnología, como es la Bioincubadora de Boecillo, que se gestiona de manera compartida entre la Junta de Castilla y León y el CSIC.



ANEXO II CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

P.E./1000632

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./1000632, se manifiesta lo siguiente:

La Junta de Castilla y León siempre ha mantenido un compromiso claro con la ciencia y la tecnología y concretamente con la I+D+I regional. Si bien el periodo de crisis afectó profundamente a todas las economías europeas, la recuperación económica ya ha permitido un incremento total del presupuesto de I+D+I del 30,5 % en los presupuestos destinados a ciencia y tecnología en 2019 respecto de 2015, así como un incremento de 36 centésimas, de 1,80 % a 2,16 %, en su peso sobre los Presupuestos Generales de la Comunidad.

En consonancia con estos datos, los principales indicadores relacionados con la I+D+I muestran incrementos muy positivos, con una mejora notable frente a años anteriores.

Así, en la Estadística de I+D publicada por el INE correspondiente a 2018, se puede ver cómo en el principal indicador, que es el esfuerzo tecnológico (el gasto en I+D sobre el PIB) Castilla y León se ha impuesto a la media nacional por primera vez en la historia, alcanzando a su vez el mejor dato desde que se tiene constancia de la serie de publicaciones del INE, con un 1,30 % frente al 1,24 % nacional. Este dato nos sitúa además como la Comunidad Autónoma que más ha aumentado su gasto en I+D en relación al resto de comunidades autónomas.

Castilla y León se consolida como la quinta Comunidad Autónoma en esfuerzo tecnológico, siendo superada tan solo por País Vasco, Madrid, Navarra y Cataluña.

Otro parámetro en el que Castilla y León ha superado su máximo histórico es el peso de su gasto en I+D sobre el total de España, situado en el 5,10 %.

Y lo que es más importante, la ejecución de este gasto en I+D por parte del sector privado de nuestra Comunidad también ha alcanzado en 2018 el valor máximo de su serie histórica, con un 65,5 % sobre el total.

Esta misma estadística muestra en relación con los recursos humanos, que tanto el número de investigadores como de personal dedicado a I+D, han evolucionado mejor en Castilla y León que en España.

Pero no sólo ha crecido la cantidad de personas dedicadas a investigar, sino que también ha mejorado la calidad de las publicaciones científicas, que se observa analizando los datos de la base más utilizada a nivel mundial (SCOPUS), publicados por el Observatorio español de I+D+I.

Si atendemos a la encuesta sobre innovación en las empresas del año 2017, último año publicado, frente al año 2016, igualmente los datos muestran que el gasto empresarial en innovación tecnológica en Castilla y León ha subido un 18,9 %, de 494,6 M€ a 587,7 M€, frente a un ascenso del 7,0 % en España. Castilla y León ha



sido la cuarta Comunidad Autónoma que más ha ascendido en este resultado entre todas las Comunidades Autónomas.

Dado que la RIS3 es el documento de planificación de las políticas de ciencia y tecnología en el marco de las competencias de la Junta de Castilla y León, toda esta información no hace sino confirmar la buena dirección emprendida por la actualización de la RIS3 para el periodo 2018-2020, en la que se han lanzado siete iniciativas emblemáticas de profundo calado y gran poder movilizador en aquellos nichos de gran potencia en un futuro próximo, que obedecen a retos socioeconómicos de envergadura, en los que Castilla y León cuenta ya con activos para afrontar tal desafío con solvencia.

En el marco de estas iniciativas emblemáticas se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

1. La iniciativa “**Bioeconomía circular**”, pretende sentar las bases científicas, técnicas y empresariales en Castilla y León, que sean parte importante de la actividad económica y posicionen esta temática como área de innovación estratégica basada en el conocimiento. En este marco se ha puesto en marcha el Plan de Impulso a la Bioeconomía Agroalimentaria de Castilla y León.

2. La iniciativa “**Conocimiento y competitividad**” continúa con el trabajo realizado en el Plan de Transferencia de Conocimiento Universidad-Empresa (TCUE), que cuenta para el periodo 2018-20 con una financiación de 6,1 millones de euros.

3. La iniciativa “**Innovación sociosanitaria**” trata de poner en valor el conocimiento generado en los hospitales y centros de sanitarios, mejorar el grado de excelencia y capacidad de acceso a financiación de las instituciones de investigación sanitaria, o aumentar la cultura de la innovación en el ámbito sociosanitario.

4. La iniciativa “**Ciberseguridad**” promueve el emprendimiento en ciberseguridad mediante el apoyo a la atracción de talento (incubadora de ideas) y la aceleración de proyectos emprendedores, como parte de las acciones asociadas al polo de innovación existente a nivel regional en ciberseguridad (Digital Innovation Hub).

5. La iniciativa “**Industria 4.0.**” ya contemplada en la Estrategia de Emprendimiento, Innovación y Autónomos de Castilla y León, 2016-2020, se centrará en sensibilizar y difundir el concepto de Industria 4.0 y sus tecnologías asociadas, capacitar y adaptar trabajadores a las tecnologías 4.0 y desarrollar una oferta regional de soluciones tecnológicas para la Industria 4.0.

6. La iniciativa “**Escalera de Excelencia**” tiene como objetivo el fortalecimiento de los mejores centros y unidades de investigación de la Comunidad, mejorando su posicionamiento internacional y liderar avances científicos de ámbito global, en línea con los objetivos de la RIS3.

Por último, debemos ser conscientes de que aún queda un largo camino por recorrer y para seguir esa senda, debemos no sólo mantener sino incrementar los esfuerzos, y en ese sentido es preciso recordar que en el año 2020 tendrá lugar la elaboración de la RIS3 2021-2027, para la que se pondrá en marcha un proceso participativo, involucrando a universidades, entidades de investigación, centros tecnológicos, empresas innovadoras, administraciones y a la sociedad en general.